

**M E M O R I A   D E S C R I P T I V A** que forma parte integrante de la  
**PATENTE DE INVENCION**, por veinte años, que se solicita en España á nombre  
de la casa "Reklamograph"-Gesellschaft m.b.H., residente en Leipzig  
(Alemania) Bosestrasse no 2, por: " **UN APARATO PROYECTOR**"



\*\*\*\*\*

La invención presente se refiere á aquellos aparatos proyectores destinados principalmente para fines de reclamo, en los cuales los porta-imagenes se hallan dispuestos sobre una cadena sinfin que la mueve con intermitencias.

La innovación consiste en que en los aparatos proyectores de ésta clase se emplea un dispositivo combinado con el accionamiento, mediante el que el lente condensador, durante el tiempo del cambio de imagen se cubre por medio de una pantalla que luego deja libre el lente condensador, cuando la imagen se halla en un mismo eje con el lente, es decir, cuando uno de los porta-imagenes que forman los eslabones de la cadena sinfin, se halla á la misma altura del lente condensador.

Con éste dispositivo se persigue el fin de que para el espectador no sea visible el paso de una imagen á la otra.

En el dibujo se halla representado en forma de esquema el aparato proyector en una forma de construcción á título de ejemplo, mostrando:

La fig. 1 una vista lateral en la posición en la que el lente condensador no está cubierto.

La fig. 2 representa una vista lateral con el lente condensador cubierto.

La fig. 3 es una vista frontal.

La cadena -1- sinfin cuyos eslabones sostienen cada uno los porta-imagenes, esta colocada alrededor de un tambor -2- que se mueve periódicamente ó sea con intermitencias, pero va suspendida por lo demás libremente. Los eslabones de la cadena están unidos uno con otro de forma fácilmente desenganchable de modo que la cantidad de las imágenes, quitando uno ó varios eslabones o intercalándolos de o en la cadena -1- pueden disminuirse o aumentarse según convenga.

La luz viene á ser producida por una lámpara eléctrica -3- que se

hallo colocada convenientemente corrediza en la dirección horizontal. Así mismo puede correrse el lente -4- condensador en la dirección horizontal, -1- para que sea posible una graduación exacta del foco de la lampara con respecto al lente. El accionamiento se efectua por medio de un electromotor -5- mediante una rueda de cruz de Malta, para obtener un desplazamiento intermitente de los porta-imagenes.

Segun la invención existe en éste mecanismo en sí conocido una disposición mediante la que el lente condensador -4- se cubre en determinados instantes por medio de una pantalla en tal forma que esta última solo deja descubierto el lente cuando un eje de un porta-imagen cae en la misma línea con el de la línea del condensador en el movimiento intermitente de avance de los diversos porta-imagenes. Con este fin, la rueda de vis sinfin -6- que mueve la cadena -1- que mediante el vis sinfin -7- colocado en el eje del motor -5- se pone en rotación engrana con un pequeño piñon -8- que á su vez engrana con la rueda dentada -9-. En el eje -10- de la rueda -6- hay dispuesto un brazo de palanca -11- suelto el que mediante una varilla de unión -12- está combinado en forma articulada con un brazo -13- sobre cuyo cubo -15- montado libremente sobre un eje -14- esta colocada una pantalla -16-:

El modo de funcionamiento es el siguiente:

En la rotación de la rueda dentada -9- choca un gorrón transportador -17- dispuesto en la misma contra el canto inferior del brazo de palanca -11- que entra en el camino del gorrón -17-, produciendo de ésta manera un movimiento ascendiente del brazo mencionado en virtud de lo que la pantalla -12- combinada con el mismo por medio del brazo -13- y la varilla -12- viene á ser transportada hacia arriba de modo que la misma se coloca entre la lampara -3- y la superficie frontal posterior del lente condensador -4-, cubriendo entonces este ultimo por completo y durante el tiempo en que el gorrón -17- vaya resbalando á lo largo de la superficie de resbalamiento -11- dispuesta en el canto inferior de la palanca -11-. Esta superficie de resbalamiento tiene forma curva. La curva corresponde exactamente al radio desde el centro del eje 18- que lleva la rueda -9- hasta el gorrón -17- de modo que la palanca conserva su posición mientras que el gorrón -17- pasa sobre la superficie de resbalamiento -11a-. Al continuar su movimiento la rueda -9- deja el gorrón la palanca -11- en libertad en virtud de lo que la ultima

en virtud de su gravedad propia y de la de la pantalla -16- cae hacia abajo de modo que el lente condensador volvera entonces á estar en libertad.



**R E I V I N D I C A C I O N E S**  
\*\*\*\*\*

1).-Un aparato proyector en el que los porta-imagenes estan colocados en una cadena sinfin movida con intermitencias, caracterizado en que se emplea un dispositivo combinado con el movimiento, mediante el que el lente condensador (4) durante el movimiento de circulacion de la cadena sinfin (1) está cubierto durante el periodo de un cambio de imagen por medio de una pantalla (16) que deja libre el lente condensador (4) cuando la imagen se halla en un mismo eje con el lente, es decir, cuando uno de los porta-imagenes que constituyen los eslabones de la cadena sinfin se halla en la misma altura del lente condensador (4).

2).-Un aparato proyector segun 1), caracterizado en que la pantalla (16) que al efectuarse el cambio de imagen cubre transitoriamente el lente condensador (4), se mueve por medio de un brazo de palanca (11) combinado con ella produciendose el levantamiento de este ultimo por medio de uno o varios gorrnes transportadores (17) dispuestos en una rueda dentada rotante (9) y permanece en la posicion que le ha dado el gorrn transportador (17) en virtud de la forma curva de una parte de su canto inferior sobre la que resbala en gorrn transportador (17), hasta que el gorrn (17) se haya separado de la superficie de resbalamiento (11a).

NOTA: La presente patente de invencion debe recaer sobre : " UN APARATO PROYECTOR", todo tal y como queda descrito en la presente memoria y diseado en los adjuntos dibujos.

Consta esta memoria de tres hojas foliadas y escritas por una sola cara.

P.A. Reklamograph-Gesellschaft.

JUAN JOSE...

Madrid 14 de Marzo de 1925.

